REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO DOCE (12) ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO No. 04 DE FECHA DE 21 DE ENERO DE 2016.

RADICADO	ACCION / MEDIO DE CONTROL	ACCIONANTE	DEMANDADO	FECHA PROV.	DECISION
08-001-3333-012-2016-00007	TUTELA	ENILCE LOPEZ ROMERO	INPEC – DIRECCION CUSTODIA Y VIGILANCIA INPEC	20/01/2016	AUTO QUE ABRE A PRUEBA EL PROCESO.

NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY 21/01/2016, A LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO. EL ESTADO ELECTRÓNICO PERMANECERÁ PARA CONSULTA AL PÚBLICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, www.ramajudicial.gov.co, DURANTE TODO EL DÍA EN QUE FUE INSERTADO

OMAR RAFAEL MENDOZA SANDOVAL
SECRETARIO